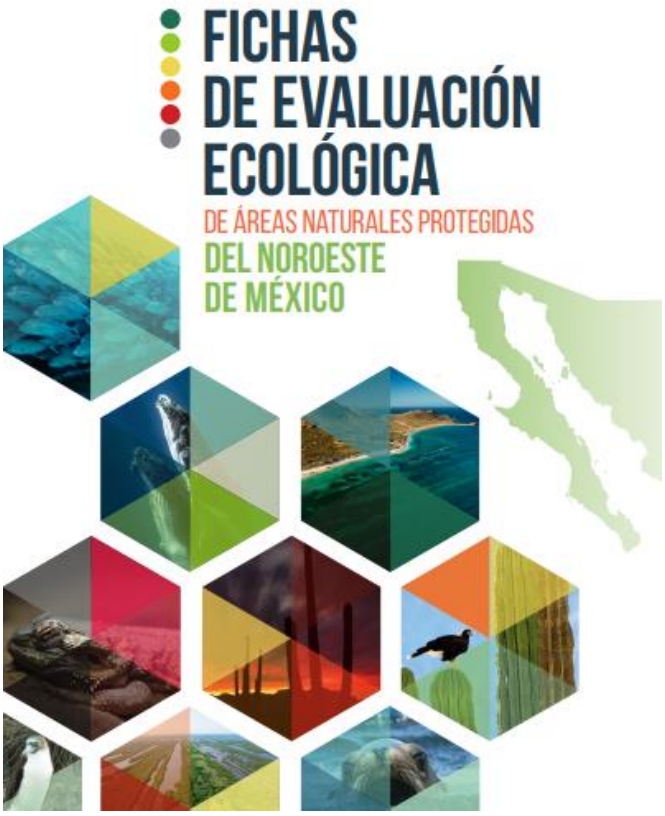

Parque Nacional

Bahía de Loreto

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2016. Fichas de evaluación ecológica de áreas naturales protegidas del noroeste de México. 240 pp.

Disponible en línea: https://simec.conanp.gob.mx/evaluacion.php?menu=4

PARQUE NACIONAL
BAHÍA DE LORETO

DATOS BÁSICOS

DECRETO:
19 de julio de 1996.

PROGRAMA DE MANEJO:
11 de noviembre de 2002.

SUPERFICIE:
206,580.75 hectáreas.

UBICACIÓN:
Se ubica en el Golfo de California, frente a las costas del municipio de Loreto. Ahí se localizan las islas Coronados, del Carmen, Danzante, Montserrat y Santa Catalina (o Catalana), además de varios islotes.

ASENTAMIENTOS HUMANOS:
No existen asentamientos humanos. La población que habita en el municipio de Loreto, ubicado en la zona de influencia del parque, suma 16,738 habitantes (INEGI, 2010).

CARACTERÍSTICAS EMBLEMÁTICAS

La Bahía de Loreto presenta una gran variedad de ambientes costeros marinos con fondos rocosos, arenosos, playas, cañadas, cañones submarinos y terrazas marinas, lo cual, aunado a su situación geográfica, ha favorecido el establecimiento de diferentes hábitats con una elevada diversidad biológica, ya que confluyen poblaciones de especies marinas representativas de las provincias biogeográficas Panámica (tropical) y Californiana (templada). Por otro lado, el ambiente terrestre se caracteriza por un elevado endemismo en especies de plantas, insectos, reptiles y mamíferos (CONANP, 2002).

Foto: CONANP

LA BAHÍA DE LORETO SE DISTINGUE POR LA PRESENCIA DE MAMÍFEROS MARINOS RESIDENTES, QUE EN OTRAS PARTES DEL MUNDO DESTACAN POR SUS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS, COMO SON LOS CASOS DE

Foto: CONANP

LA BALLENA AZUL, EL RORCUAL COMÚN Y EL RORCUAL TROPICAL (CONANP, 2002).

LOCALIZACIÓN

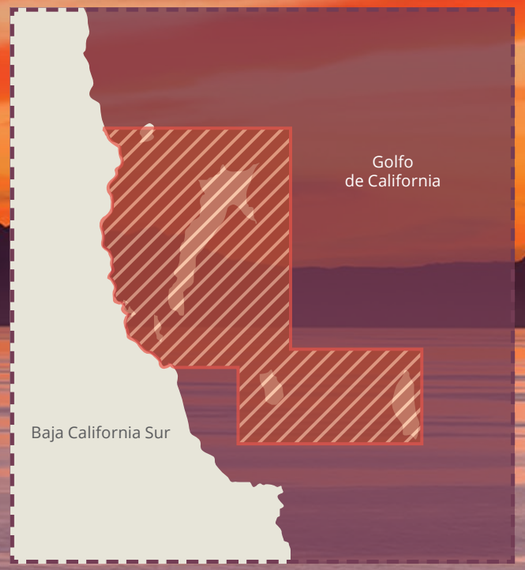

Límite del Parque Nacional

Como el resto de las islas del Golfo de California, la vegetación de las islas de Loreto está compuesta por matorral sarcocaule y vegetación costera. **ISLA SANTA CATALINA SOBRESALE POR SU POBLACIÓN DE BIZNAGAS GIGANTES,** que se caracterizan por ser los ejemplares más grandes (cuatro metros de altura) del Golfo de California.

Foto: Archivo CONANP

EN ESTAS ISLAS HABITA UN GRAN NÚMERO DE ESPECIES ENDÉMICAS DE REPTILES Y MAMÍFEROS. De las 11 especies de reptiles endémicos, diez se encuentran en Isla Santa Catalina, entre las que destaca la **SERPIENTE DE CASCABEL SORDA.** En el resto de las islas habitan de una a tres especies y subespecies de ratones endémicos, de las diez especies de mamíferos endémicos registradas en las islas del Parque Nacional (CONANP, 2002).

Foto: CONANP

Foto: Ralph Lee Hopkins

LOGROS DE CONSERVACIÓN Y MANEJO DEL
PARQUE NACIONAL BAHÍA DE LORETO

Foto: Ralph Lee Hopkins

MONITOREO DE MANGLARES. Uno de los principales logros durante 2014 y 2015 ha sido el mapeo y el monitoreo de los manglares existentes en las islas del Parque Nacional, así como en la zona costera adyacente, ejercicio que fue posible gracias a la participación de un grupo recién formado de personas de las comunidades de Loreto y Ligüí. Con la información recabada se sentó una línea de base para el monitoreo sistémico de este tipo de ecosistemas y la identificación de sus potenciales cambios, lo cual permitirá la toma de decisiones al respecto.

Foto: Ralph Lee Hopkins

VALORACIÓN ECONÓMICA DE 77 BOSQUES DE SARGAZO FUE DE: 1 571 037 PESOS POR HECTÁREA

MONITOREO DE MANTOS DE SARGAZO Y RODOLITOS, que abre una línea de acción en hábitats críticos de especial importancia biológica y económica para las pesquerías locales. En este marco, se capacitó a monitores de la comunidad de Juncalito, que muestrearon ocho sitios en aproximadamente 30 hectáreas de mantos de sargazo, de acuerdo con el estudio de valoración económica de 2014, que considera 77 bosques de sargazo, hábitats cuya importancia se traduce en valores monetarios de 1,571,037.00 pesos por hectárea.

Foto: Archivo CONANP / PNBL

MONITOREO DE ARRECIFES ROCOSOS. En 2008 se conformó un grupo de monitoreo comunitario de las localidades de Ligüí y Ensenada Blanca, que lleva a cabo el monitoreo biológico de peces e invertebrados en 15 arrecifes rocosos distribuidos alrededor de las islas Coronados, Danzante, del Carmen, Montserrat y Santa Catalina (o Catalana).

OBSERVACIÓN PASIVA DE BALLENA AZUL. De enero a marzo, la ballena azul llega a alimentarse, aparearse y probablemente parir a las aguas del ANP. Es un gran atractivo ecoturístico y requiere especial cuidado y atención para prevenir impactos negativos tanto en la actividad, como en la especie. Con ese propósito, se desarrolló el Método de Observación Pasiva, una metodología única y novedosa con una fuerte base científica, que cuenta con la colaboración de los 81 permisionarios, el CICIMAR y el Parque Nacional, y consiste en la observación conjunta del comportamiento natural de la ballena. En los últimos dos años se ha logrado consolidar dicha actividad, con un promedio anual de dos mil visitantes, que observan este gran cetáceo en un periodo de seis semanas. Esta actividad representa una derrama directa de más de 2.5 millones de pesos anuales, únicamente por concepto del pago para la observación de la ballena azul. Además, debe considerarse el gasto por día de poco más de novecientas personas durante el periodo de seis semanas, por lo que la derrama hacia los sistemas de soporte del turismo representa aproximadamente 6.3 millones de pesos.

2.5 MILLONES DE PESOS ANUALES ES LA **DERRAMA DIRECTA** DE LA OBSERVACIÓN DE LA **BALLENA AZUL**

Foto: Ralph Lee Hopkins

Foto: CONANP

PROGRAMA DE USO PÚBLICO. Durante 2014 se establecieron las capacidades de carga para las actividades de buceo, senderismo, playas y campismo. Este ejercicio, apoyado por los prestadores de servicios, constituye el instrumento para mejorar el uso de los espacios y del capital natural con los que cuenta el ANP. Con la implementación del programa, se asegura que las actividades turísticas sean de buena calidad y se mitigan los impactos negativos.

FICHA DE EVALUACIÓN ECOLÓGICA 2012
PARQUE NACIONAL BAHÍA DE LORETO

		MARINA	TERRESTRE
AGUA	1. ACTIVIDADES HUMANAS	?	NA
	2. NUTRIENTES Y SALUD DE LOS ECOSISTEMAS	?	NA
	3. SALUD HUMANA	?	NA
HÁBITAT	4. ACTIVIDADES HUMANAS	?	?
	5. CONTAMINANTES	?	NA
	6. EXTENSIÓN Y DISTRIBUCIÓN	?	?
RECURSOS VIVOS	7. ACTIVIDADES HUMANAS	?	^
	8. BIODIVERSIDAD	?	^
	9. EXTRACCIÓN DE ESPECIES	?	—
	10. ESPECIES CLAVE	?	—
	11. ESPECIES EN RIESGO	—	—
	12. ESPECIES EXÓTICAS	?	?

ESTADO	Superior	Bueno	Aceptable	Deficiente	Crítico	Sin determinar
TENDENCIA	En rápida mejoría	En mejoría	Estable	En deterioro	En rápido deterioro	Sin determinar

RESUMEN DEL TALLER

I. AGUA. ACTIVIDADES HUMANAS

Después de analizar la información expuesta durante el taller, con énfasis en las imágenes satelitales presentadas, el consenso del grupo de expertos determinó que el *estado* actual del ambiente marino es *aceptable*, en la medida en que las actividades humanas afectan la calidad del agua en la zona, es decir, las actividades consideradas han dado como resultado efectos mensurables en los recursos naturales, pero éstos son localizados y no extendidos. En cuanto a la *tendencia* de la zona marina, durante el taller no se mostró ni señaló información técnico-científica que permitiera definir qué influencia tendrán las actividades humanas en la calidad del agua del parque.

PREGUNTA

1 ¿En qué medida influyen las actividades humanas en la calidad y los flujos del agua? ¿Cuáles son los cambios que se observan?

AÑO	ZONA	ESTADO	TENDENCIA
2007	Marina	●	—
2012	Marina	●	?
	Terrestre	NA	NA

I. AGUA. NUTRIENTES Y SALUD DE LOS ECOSISTEMAS

El grupo de especialistas decidió que los datos de los indicadores proxy (biodiversidad y estructura de la comunidad) indican un *estado* superior de la parte marina, esto es, que las condiciones no parecen tener el potencial para afectar de forma negativa la salud de los ecosistemas. Sin embargo, dada la ausencia de datos puntuales sobre las descargas al parque y el nivel de concentración de nutrientes en sus aguas, decidieron calificar el *estado* como *indeterminado*.

También señalaron la importancia de conocer y precisar una línea de base, que funja como el punto de control para poder realizar inferencias o conclusiones acerca del *estado* actual. El consenso del grupo fue que la *tendencia* se calificara como incierta, en vista de que no se cuenta con información técnica o científica que les permitiera definir con precisión cuál será la *tendencia* en el corto, mediano y largo plazo, incluso considerando que existen normas vigentes que prohíben las descargas de aguas residuales a la Bahía de Loreto.

PREGUNTA

2 ¿Hasta qué punto las alteraciones de las cargas de nutrientes afectan la salud de los ecosistemas? ¿Cómo están cambiando tales cargas?

AÑO	ZONA	ESTADO	TENDENCIA
2007	Marina	●	—
2012	Marina	●	?
	Terrestre	NA	NA

I. AGUA. SALUD HUMANA

Si bien es cierto que durante el taller se mostraron los datos de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, de la Secretaría de Salud, en los que se incluyen mediciones cercanas a la costa de Bahía de Loreto, los especialistas decidieron definir el *estado* de la zona marina como *indeterminado*, debido a que no hay información detallada sobre la calidad del agua y sus efectos en la salud humana de diferentes partes del parque. Asimismo, la *tendencia* fue calificada como *incierta*, dado que no existe suficiente información técnica o científica de diferentes puntos del parque para poder establecer una *tendencia* en el corto, mediano y largo plazo.

PREGUNTA

3 ¿En qué medida las condiciones del agua suponen un riesgo para la salud humana? ¿Qué cambios se registran en tales condiciones?

AÑO	ZONA	ESTADO	TENDENCIA
2007	Marina	●	⌃
2012	Marina	●	?
	Terrestre	NA	NA

II. HÁBITAT. ACTIVIDADES HUMANAS

Respecto al ambiente marino, se consideró el grado de afectación del hábitat por las diversas actividades antropogénicas que se desarrollan en el parque o inmediaciones, y decidieron calificar el *estado* como *aceptable*, en vista de que los datos disponibles sugerían que los efectos eran localizados y no extendidos, aunque los especialistas externaron su preocupación por las descargas urbanas y de embarcaciones, la navegación y el ruido de embarcaciones, así como la presencia de artes de pesca abandonadas que podrían estar comprometiendo la calidad de los hábitats del parque. La *tendencia* fue calificada como *incierta* por la ausencia o la escasez de la información.

En el caso del ambiente terrestre, que comprende las islas Coronados, del Carmen, Danzante, Montserrat y Santa Catalina (o Catalana) y algunos islotes del parque, los especialistas decidieron calificar el *estado* como *superior* ya que las actividades antropogénicas son pocas o inexistentes para afectar negativamente la extensión y la calidad del hábitat. Pero la *tendencia* fue determinada como *incierta*, dados los vacíos en la información. Los expertos manifestaron que las actividades humanas han aumentado en cuanto a la visita a las islas, debido al crecimiento urbano y el incremento del turismo en la zona de influencia.

PREGUNTA

4 ¿En qué medida influyen las actividades humanas en la extensión y la calidad del hábitat? ¿Cuáles son los cambios que se observan?

AÑO	ZONA	ESTADO	TENDENCIA
2007	Marina	●	⌄
2012	Marina	●	?
	Terrestre	●	?

II. HÁBITAT. CONTAMINANTES

Los especialistas expresaron que no poseen ni conocen evidencia que les permita fundamentar una respuesta a esta pregunta, por lo que el *estado* se catalogó *sin determinar*, con las siguientes consideraciones. En la región no existe minería, plantas termoeléctricas o industrias grandes. Asimismo, la agricultura es escasa, por lo cual no se prevé contaminación del agua por agroquímicos. Se piensa que el principal contaminante son los hidrocarburos provenientes de las embarcaciones.

Las únicas evidencias disponibles al respecto son fotografías, reportes y denuncias a las agencias de gobierno responsables del parque. Sin embargo, hasta el momento del taller no se habían realizado estudios técnicos o científicos acerca de los efectos de los hidrocarburos en la calidad del hábitat y la magnitud de afectación de los recursos biológicos. Se comentó que en el parque se monitorea solamente la presencia o la ausencia de un grupo muy reducido de contaminantes. De igual manera, los expertos reflexionaron que no hay información adecuada para establecer una *tendencia* en el corto, mediano y largo plazo.

PREGUNTA

5 ¿Hasta qué punto los contaminantes presentes en el hábitat o en la red trófica afectan los recursos biológicos o la calidad del agua? ¿Qué cambios presentan?

AÑO	ZONA	ESTADO	TENDENCIA
2007	Marina	●	—
2012	Marina	●	?
	Terrestre	NA	NA

II. HÁBITAT. EXTENSIÓN Y DISTRIBUCIÓN

El consenso del grupo de expertos durante el taller fue que no existe información técnico-científica suficiente ni mediciones que permitan verificar la salud de los ecosistemas y su extensión, lo cual impide responder de forma adecuada esta pregunta. Por lo tanto, los especialistas decidieron calificar como *sin determinar* el *estado* y la *tendencia*. Sin embargo, los expertos comentaron que se registra una reducción histórica de la cobertura de los bosques de manglar y de la cobertura de corales, que se ha acentuado en los últimos años. También estimaron que el *estado* del hábitat marino es mejor en las costas insulares que en la costa peninsular; y consideraron que la porción terrestre de las islas se encuentra relativamente en un mejor *estado*.

PREGUNTA

6 ¿En qué medida la alteración de los hábitats —incluidas modificaciones en la extensión y la distribución de los principales tipos de hábitat— afecta la salud de los ecosistemas? ¿Qué cambios se registran como consecuencia de las alteraciones?

AÑO	ZONA	ESTADO	TENDENCIA
2007	Marina	●	⌃
2012	Marina	●	?
	Terrestre	●	?

III. RECURSOS VIVOS. ACTIVIDADES HUMANAS

En lo que se refiere al ambiente marino, los especialistas consideran que hay evidencias de deterioro, como el blanqueamiento de corales o la disminución de las poblaciones de algunas especies de peces por sobrepesca, por lo que el *estado* fue valorado como *deficiente*. La *tendencia* fue clasificada como *incierta*, debido a la escasez o la ausencia de información técnico-científica que permita vislumbrar la evolución en el tiempo. Respecto al ambiente terrestre, los especialistas comentaron que las islas se encuentran en excelentes condiciones, por lo que decidieron calificar el *estado* como *superior* y la *tendencia en mejoría*, como consecuencia de las actividades de conservación que se realizan en ellas.

PREGUNTA

7 ¿En qué medida influyen las actividades humanas en la calidad de los recursos vivos? ¿Cuáles son los cambios que se observan?

AÑO	ZONA	ESTADO	TENDENCIA
2007	Marina		
2012	Marina		
	Terrestre		

III. RECURSOS VIVOS. BIODIVERSIDAD

En cuanto al ámbito marino, los especialistas comentaron que el *estado* actual que guarda la biodiversidad marina del parque es *aceptable*. Si bien es cierto que existen algunos cambios específicos en la diversidad biológica que probablemente inhiben el desarrollo de las comunidades, en general, el deterioro no es significativo para la salud del ecosistema. La *tendencia* fue calificada como *incierta*, en vista de que la información técnica o científica disponible no es suficiente para establecer una valoración puntual, o los datos disponibles son muy variables y no puede diferenciarse lo que ocurrirá en el tiempo. Respecto al ambiente terrestre, los especialistas consideraron que el *estado* de la biodiversidad de las islas es *superior*, dado que las especies presentan un excelente grado de conservación; la *tendencia* se calificó *en mejoría*.

PREGUNTA

8 ¿Cuál es el estado que guarda la biodiversidad? ¿Cómo está cambiando?

AÑO	ZONA	ESTADO	TENDENCIA
2007	Marina		
2012	Marina		
	Terrestre		

III. RECURSOS VIVOS. EXTRACCIÓN DE ESPECIES

Sobre el ambiente marino, los especialistas expresaron que el *estado* que guardan algunas de las especies explotadas en el parque es *aceptable*, pues aunque ha disminuido el tamaño de sus poblaciones y se infiere que ha habido afectación en el desarrollo y el funcionamiento de la comunidad, consideraron que es posible la recuperación de las poblaciones.

La *tendencia* para el ambiente marino fue considerada como *incierta*, debido a que no existe suficiente información que permita establecer el rumbo que tendrán estas especies explotadas en el tiempo; o los datos de que se dispone son muy variables y no puede distinguirse una *tendencia* concreta, excepto en casos específicos como el de los peces de ornato y de algunas especies incluidas en la NOM-059-SEMARNAT-2010. Para el ambiente terrestre, los especialistas comentaron que el *estado* de las islas es *superior* y la *tendencia* fue calificada como *estable*.

PREGUNTA

9 ¿Cuál es el estado que guardan las especies explotadas? ¿Cómo está cambiando?

AÑO	ZONA	ESTADO	TENDENCIA
2007	Marina		
2012	Marina		
	Terrestre		

III. RECURSOS VIVOS. ESPECIES CLAVE

Los especialistas consideraron como especies clave a las tortugas marinas, las gaviotas y los mamíferos, pero concluyeron que es necesario determinarlas con mayor precisión y definir la línea de base de cada una de ellas. En lo que se refiere al ambiente marino, estimaron que no hay información completa o adecuada para cada una de las especies clave (por ejemplo, los cetáceos), por lo que decidieron calificar *sin determinar* tanto el *estado* como la *tendencia*, aunque piensan que para el caso de la tortuga prieta la *tendencia* es *en mejoría*. En el caso del ambiente terrestre, los expertos coincidieron en que requieren mayor información, por lo que decidieron calificar el *estado* como *sin determinar*; y la *tendencia* se calificó como *estable*, considerando a los reptiles terrestres y las gaviotas.

PREGUNTA

10 ¿Cuál es el estado de las especies clave? ¿Qué cambios presenta?

AÑO	ZONA	ESTADO	TENDENCIA
2007	Marina		
2012	Marina		
	Terrestre		

III. RECURSOS VIVOS. ESPECIES EN RIESGO

Los especialistas comentaron que, en general, el *estado* de conservación de las especies en riesgo presentes en el parque, tanto en el ambiente marino como terrestre, es *bueno*, debido a que las especies consideradas se han deteriorado hasta cierto punto, pero las aparentemente buenas condiciones de los especímenes indican que las poblaciones no corren peligro en el sitio. En lo que se refiere a la *tendencia*, se calificó como *estable*. Sin embargo, los especialistas señalaron que el *estado* de especies como el ratón de Isla Santa Catalina, la baya y el pepino de mar, cuyas poblaciones han sido gravemente reducidas y algunas de las cuales no muestran recuperación, es *deficiente* y su *tendencia* se considera *en deterioro*.

PREGUNTA

11 ¿Cuál es el estado de las especies en riesgo? ¿Qué cambios presenta?

AÑO	ZONA	ESTADO	TENDENCIA
2007	Marina	●	⊖
2012	Marina	●	⊖
	Terrestre	●	⊖

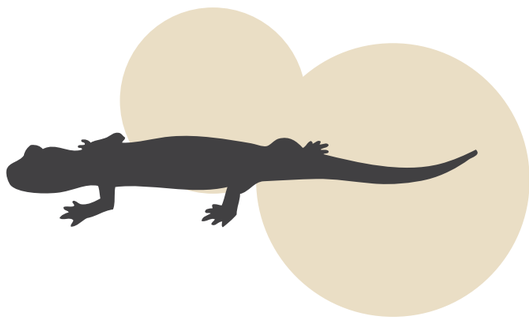

III. RECURSOS VIVOS. ESPECIES EXÓTICAS

Los especialistas decidieron calificar *sin determinar* tanto el *estado* como la *tendencia* en ambas zonas, dado que la información técnico-científica fue escasa e insuficiente para sustentar otra calificación para las especies exóticas del parque. Sin embargo, destacaron algunos casos que requieren estudio y revisión: la erradicación del gato doméstico en las islas; la posible presencia de zacate buffel en las islas, que aún no ha sido corroborada científicamente; los indicios que apuntan a la presencia de dos especies de algas y varias especies de poliquetos exóticos; el impacto que provoca la presencia del borrego cimarrón para fines cinegéticos en las islas.

PREGUNTA

12 ¿Cuál es el estado que guardan las especies exóticas? ¿Qué cambios presenta?

AÑO	ZONA	ESTADO	TENDENCIA
2007	Marina	●	⊖
2012	Marina	●	?
	Terrestre	●	?

Foto: Ralph Lee Hopkins

RECOMENDACIONES DE INVESTIGACIÓN

- Sistematizar la información en el formato que se requiere como evidencia para robustecer las respuestas a las preguntas de la evaluación ecológica, para aprovechar el importante acervo de literatura sobre Bahía de Loreto, incluyendo sus islas y aguas adyacentes, lo cual ayudaría a dirigir las acciones de investigación, conservación y manejo en el futuro.
- Realizar investigaciones que analicen las tendencias del agua, los hábitats y los recursos vivos, pues por décadas el Parque Nacional Bahía de Loreto ha sido un laboratorio natural de investigaciones biofísicas, socioeconómicas y de gobernabilidad, pero sobre temas muy puntuales; es necesario hacer un trabajo de integración detallada de las investigaciones que se han realizado en el área.
- Establecer el monitoreo permanente de la calidad del agua en las zonas costera y marina.
- Realizar investigaciones dirigidas para determinar el *estado* y la *tendencia* de todas las variables estudiadas, con excepción de las especies en riesgo.

MONITOREO EN EL **PARQUE NACIONAL BAHÍA DE LORETO**

	OBJETO DEL MONITOREO	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN QUE REALIZA EL MONITOREO
AGUA	**Calidad del agua (bacterias coliformes)**	Waterkeepers Baja Californias
	Variables oceanográficas y atmosféricas	CONABIO CICESE CIBNOR SCT
HÁBITAT	**Usos humanos (actividades terrestres y marinas)**	CONANP (PNBL)
	Manglares	CBMC CONANP (PNBL)
	Arrecifes rocosos (peces, invertebrados y tipo de fondo)	CBMC CONANP (PNBL) (PROCODES)
RECURSOS VIVOS	**Indicadores de actividad de avistamiento de ballena azul**	CONANP (PNBL)
	Ostrero americano	CICESE
	Gaviota patas amarillas	CONANP (PNBL)
	Tortugas marinas: prieta, golfina y carey	CONANP (PNBL)
	Ballena azul	CICIMAR
	Aves	GECI
	Moluscos bivalvos y caracoles	INAPESCA (CRIP- La Paz)
	Pepino de mar	Sociedades Cooperativas de Producción Pesquera
	Peces de interés comercial	Grupo Ecologista Antares, A.C.
	Embarcaciones de pesca de altura	SAGARPA

TALLER PARA LA ELABORACIÓN DE LA FICHA DE EVALUACIÓN ECOLÓGICA
PARQUE NACIONAL BAHÍA DE LORETO

23 Y 24 DE MAYO DE 2012
LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR

PARTICIPANTES

Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR)
Gustavo Alberto Arnaud Franco
Eduardo F. Balart Pérez
Leonardo Huato Soberanis

Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas (CICIMAR)
Diane Gendron

Centro para la Biodiversidad Marina y la Conservación, A.C. (CBMC)
Gustavo Hinojosa Arango

Centro Regional de Investigación Pesquera de La Paz, B.C.S. (CRIP-La Paz)
Juan Gabriel Díaz Uribe

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)
Ana Luisa Figueroa Carranza (facilitación)
Armida Jiménez Jasso
Benito Bermúdez Almada
Everardo Mariano Meléndez
Israel Popoca Arellano
Josué M. Tiscareño Villorin
Rocío Esquivel Solís

Comunidad y Biodiversidad, A.C. (COBI)
Arturo Hernández
Francisco Fernández
Jorge Torre (reporte)
Leonardo Verdugo Figueroa (minuta)

Eco-Alianza de Loreto, A.C.
Horacio Cabrera

Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C. (FMCN)
Rocío Urapiti Rivera Campos
Gabriela Díaz

Grupo Ecologista Antares, A.C.
Fernando Arcas

Grupo Tortuguero de las Californias, A.C. (GTC)
Aarón Esliman

Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS)
Álvin Suárez Castillo
Héctor Reyes Bonilla
Jorge López Calderón
Noé Santamaría
Rafael Riosmena Rodríguez
Sarahí Gómez Villada